

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES
(Licencia de uso)**

Bogotá, D.C., 25 de enero de 2019

Señores
Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J.
Pontificia Universidad Javeriana
Ciudad

Los suscritos:

YESICA LORENA LINARES HERRERA	, con C.C. No	1.014.245.282
DAVID ORLANDO RAMÍREZ NIÑO	, con C.C. No	1.014.239.426

En nuestra calidad de autores exclusivos de la obra titulada:

LA OBSOLESCENCIA PROGRAMADA COMO UNA AFECTACIÓN AL PRINCIPIO DE BUENA FE EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LAS RELACIONES DE CONSUMO

Tesis doctoral Trabajo de grado Premio o distinción: Si No

presentado y aprobado en el año 2019, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) a la Pontificia Universidad Javeriana para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre nuestra obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autorizan a la Pontificia Universidad Javeriana, a los usuarios de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la sala de tesis y trabajos de grado de la Biblioteca.	x	
2. La consulta física (sólo en las instalaciones de la Biblioteca)	x	
3. La consulta electrónica - on line (a través del catálogo Biblos y el Repositorio Institucional)	x	
4. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	x	
5. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	x	
6. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Pontificia Universidad Javeriana para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso nuestra obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

De manera complementaria, garantizamos en nuestra calidad de estudiantes y por ende autores exclusivos, que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de nuestra plena autoría, de nuestro esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de nuestra creación original particular y, por tanto, somos los únicos titulares de la misma. Además, aseguramos que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifestamos que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de nuestra competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.


Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaremos conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

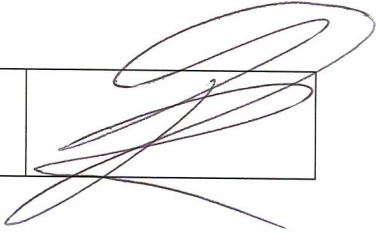
De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: Información Confidencial:

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. Si No

En caso afirmativo expresamente indicaremos, en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
YESICA LORENA LINARES HERRERA.	1.014.245.282	

DAVID ORLANDO RAMÍREZ NIÑO.	1.014.239.426	
-----------------------------	---------------	---

FACULTAD: CIENCIAS JURÍDICAS.

PROGRAMA ACADÉMICO: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL.

BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO
FORMULARIO

TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO						
LA OBSOLESCENCIA PROGRAMADA COMO UNA AFECTACIÓN AL PRINCIPIO DE BUENA FE EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LAS RELACIONES DE CONSUMO.						
SUBTÍTULO, SI LO TIENE						
N/A						
AUTOR O AUTORES						
Apellidos Completos			Nombres Completos			
LINARES HERRERA			YESICA LORENA			
RAMIREZ NIÑO			DAVID ORLANDO			
DIRECTOR (ES) TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO						
Apellidos Completos			Nombres Completos			
GÓMEZ GUERRERO			CAMILO ANDRÉS			
FACULTAD						
CIENCIAS JURIDICAS						
PROGRAMA ACADÉMICO						
Tipo de programa (seleccione con "x")						
Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado			
	X					
Nombre del programa académico						
ESPECIALIZACIÓN DE DERECHO COMERCIAL						
Nombres y apellidos del director del programa académico						
FELIPE CUBEROS DE LAS CASAS						
TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:						
ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL.						
PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):						
CIUDAD		AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO			NÚMERO DE PÁGINAS	
BOGOTÁ D.C.		2018			16	
TIPO DE ILUSTRACIONES (seleccione con "x")						
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras
SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO						
Nota: En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.						

MATERIAL ACOMPAÑANTE					
TIPO	DURACIÓN (minutos)	CANTIDAD	FORMATO		
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?
Vídeo					
Audio					
Multimedia					
Producción electrónica					
Otro Cuál?					
DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS					
Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. <i>(En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Sección de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J en el correo biblioteca@javeriana.edu.co, donde se les orientará).</i>					
ESPAÑOL			INGLÉS		
Obsolescencia programada.			Programmed obsolescence.		
Principio de buena fe precontractual.			Principle of pre-contractual good faith.		
Derecho del consumidor.			Consumer's right.		
Responsabilidad precontractual del productor y proveedor.			Pre-contractual liability of the producer and supplier.		
Relaciones de consumo			Consumer relations		
Derecho a la información			Right to information		
RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS (Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)					
<p>RESUMEN La obsolescencia programada es una práctica emergente en la producción de bienes y servicios, por medio de la cual el productor reduce el tiempo de vida útil de los bienes comercializados; el presente ensayo, tiene como objetivo analizar y establecer si la ausencia de información de un producto que adolece de obsolescencia programada, afecta el derecho de información del consumidor final y por ende el principio de buena fe, siendo la información del producto un derecho a favor del consumidor y un deber del productor y proveedor en la etapa precontractual en las relaciones de consumo.</p> <p>ABSTRACT Programmed obsolescence is an emerging practice in the production of goods and services, through which the producer reduces the useful life of the goods traded; The objective of this essay is to analyze and establish if the lack of information on a product that suffers of programmed obsolescence affects the right to information of the final consumer and therefore the principle of good faith, being the information about the product a right in favor of the consumer and a duty of the producer and supplier in the pre-contractual stage in consumer relations.</p>					